

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25445 *Resolución de 3 de diciembre de 2025, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 233, de 3 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Agentes Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Agentes Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno de movilidad.

Una plaza de Agentes Policía local (Reserva tropa y marinería), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Soria, 3 de diciembre de 2025.—El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.